



Acta # 19

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación municipal del municipio de San Juan Guaria, Lempira 2 de octubre del año 2023, el día lunes siendo las 10:40 am en la municipalidad. Presidido la Sesión el señor alcalde Municipal Don Daniel Menjivar Navarro acreditado mediante acta especial del 20 de diciembre del año 2021 por el TSE con asistencia de los miembros de corporación por su orden: Vice-alcalde Municipal: Lic. Dunia Emeli Menjivar Ayala que no asistió a la sesión, Regidor I: Lic. Maria Vilma Hernández Mejía, Regidor II: Lic. German Guardado López, Regidor III: Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco, alcaldes auxiliares que se hicieron presente, Tesorero municipal y por ante la secretaria de la oficina que certifique y da fe. La Sesión se desarrolla de la forma siguiente: 1- Comprobación del quorum, 2- Apertura de la sesión, 3- Informes del alcalde Municipal 4- Asuntos Varios, 5- Solicitudes 6- Acuerdos 7- Cierre de la sesión. Informes: 1- En esta fecha el alcalde municipal informo que ya se recibieron las transferencias del II trimestre 2023. 2- En esta misma fecha el alcalde municipal informo que en el año se pagan un millón diez mil lempiras en pago de maestros y sale de educación ya que la secretaria de educación en vez de apoyar nos han quitado docentes. 3- También informa que de parte de la municipalidad se apoya a los maestros para diferentes actividades como celebración del día de Lempira, día de la bandera, día del niño, 15 de septiembre, insentivas para niños avanzados entre otros como arreglo de escuelas y este año se reparo la escuela del pueblo Viejo desde techo, ventanas, puertas y pintura. 4- También informa que aun falta la construcción de una caja puente en el Corozal pero este día

comienzan. Asuntos Varios: 1. En esta fecha la directiva de la junta de agua del casco urbano de San Juan Guarita manifestando el problema que hay con el proyecto de agua ya que debido a las fuertes lluvias las corrientes arrastraron las tuberías y se han quedado sin agua ya que dicho proyecto está destruido y piden a la Corporación tomen a consideración este proyecto. 2. En esta misma fecha la tesorera Municipal da a conocer el manual de ayudas sociales para la actualización y aprobación. 3. También en esta misma fecha la tesorera Municipal presente ante la Corporación municipal la constancia médica para su aprobación de las fechas de descanso por maternidad. Solicitudes: 1. solicitud presentada por Maria Nohemy López encargada de la Oficina de la mujer solicitando el pago de transporte de electrodomesticos desde las oficinas de World Vision de San Francisco del Valle hacia San Juan Guarita dicho equipo sera donado a grupos de mujeres organizadas 2. En esta misma fecha Maria Nohemy López encargada de la oficina municipal de la mujer solicita la autorización para la Unión del fondo de economía y el fondo de prevención de violencia dichas fondos se usaran para ejecutarlo en apoyo a mujeres del municipio y que ellas puedan realizar actividades económicas esto contribuya al fortalecimiento social y económico de las mujeres y así prevenir la violencia familiar. 3. solicitud presentada por Alexi López técnico de la UMA, solicitando el pago de alimentación que fue dada el día 30 de septiembre en la comunidad del Pueblo Viejo ya que se hizo una actividad de reforestación en el nacimiento de agua de dicha comunidad. 4. solicitud presentada por el CODECO de la comunidad del Portillo el fraile solicitando la construcción de aproximadamente 350 metros de pavimento ya que todos los años se pone



estado debido a las fuertes lluvias. 5.-
Comunidad de el Rodeo solicitando un aporte económico
para solventar gastos de alimentación y medicinas para
el tío Juan Gavarrate ya que es una persona de cordado
especiales y de la tercera edad. 6.- solicitud presentada
por Denis Mauricio Serrano de la comunidad del agua
Caliente solicitando ayuda económica para solventar pagos
de operación ya que tuvo un accidente y se quebró el
hombro y manifiesta es una persona de muy escasas
recursos económicos. 7.- Solicitud presentada por el grupo
de mujeres organizadas de la comunidad de las Uguetas
solicitando la construcción de una caseta para la realiza-
ción de actividades económicas, así mismo en el Portillo
el frayle y Pueblo Viejo. 8.- Solicitud presentada por el
director del Centro educativo Francisco Navarro del Casco
Urbano de San Juan Guarita solicitando transporte para
el acarreo de 19 pupitres que han sido donados
de la fundación Helping To Shine, fundadora señora
Maria Ires Rios ubicada en la ciudad de San Pedro
Sula. Acuerdos: 1.- En esta fecha la honorable
Corporación Municipal acordó y aprobó hacer el cambio
de proyectos en el presupuesto de la comunidad de Zaza-
lapa ya que el proyecto a realizar era el puente
sobre río Zazalapa línea divisoria entre el Salvador y
Honduras pero debido a contratiempos y que fue muy
difícil que se conseguirían los permisos por parte de
el Salvador no se podrá ejecutar dicho proyecto por
lo que se acordó con la comunidad hacer cambio y
se hará muro en la cancha de fútbol y cementero
también un tramo de pavimento con concreto hidráulico
frente al centro educativo de la comunidad. 2.- En
esta misma fecha la honorable Corporación municipal
por unanimidad acordó y aprobó la actualización



del manual de ayudas sociales el cual en vigencia apartir de su aprobación hasta nueva actualización, por lo que dicho manual apartir de esta fecha sera utilizado y se trabajara acorde al manual de ayudas sociales. 3.- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó darle la incapacidad a la señora Olga Maritza Barrera por motivo de embarazo amparandax en el artículo 135 del código del trabajo en donde dice que todo trabajador en estado de gravidez gozara de un descanso forzoso durante las cuatro semanas que precedan al parto y las 6 que le siguen, conservando el empleo y todos los derechos correspondientes por lo que su descanso comienza desde el día 1 de octubre al 1 de enero 2024, cubriendo el tiempo establecido y contratando a la joven Sonia Maritza Hernández López con DNI: 1318-1999-00081, Bachillerato Técnico Profesional en informática para que cubra el puesto que desempeña Olga Maritza Barrera, Tesorera municipal apartir del 1 de octubre al 1 de enero 2024 desempeñando las funciones siguientes: Realizar y Verificar que los pagos contemplados en el presupuesto llenen los requisitos legales correspondientes, extender los recibos o comprobantes correspondientes, Recaudar y custodiar, los fondos municipales provenientes de pago de impuestos, manejar los fondos municipales, efectuar la distribución y realizar los depósitos bancarios a las cuentas correspondientes, revisar y verificar que los registros realizados en las cuentas municipales sean las correctas. efectuar todos los pagos por obligaciones municipales, conforme al presupuesto, por medio de emisión de cheques o por autorizaciones bancarias, preparar informes de saldo de cuentas bancarias, entregar los primeros 14 días hábiles de cada mes información para subir al portal de transparencia, presentar informe mensual de ingresos y egresos

Corporación municipal, administrar eficientemente las recursos asignados, depositar diariamente en un banco las recaudaciones que recibe la municipalidad, efectuar y proceder al pago de la planilla de los empleados municipales permanentes, temporales y por jornales, y demás que sean necesarias, devengando un sueldo de L 12,000.00 doce mil lempiras. 4.- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó el pago de transporte para el traslado de electrodomesticos de las oficinas de World Vision de San Francisco del Valle hacia San Juan Guarita, electrodomesticos que on sido donados para grupos de mujeres Organizadas. 5.- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico a la señora Ilza Suyapa Alas de la comunidad de el Rodeo para que pueda solventar gastos de alimentación y medicamentos de su tio Juan Gavarrete ya que es una persona de la tercera edad y de Cuidados especiales. 6.- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó que la técnico encargada de la OMM una dos fondos los cuales son economía y prevención de Violencia, para que pueda ejecutarlo en apoyo a mujeres del municipio. 7.- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó autorizar el pago de alimentación que fue consumida el día 30 de Septiembre en actividad de reforestación en el nacimiento de agua del pueblo Viejo, llevada acabo con estudiantes de la UPNFH y vecinos de dicha comunidad. 8.- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico a Denis Mauricio Serrano para que pueda solventar gastos que tuvo en Operación que le realizaron ya que tuvo un accidente y se quebró su hombro.



9- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó la construcción de tres cocinas para grupos de mujeres Organizadas en las comunidades de las Veguitas, Portillo el frayle y Pueblo Viejo, lo cual serán construidas con el fondo del 5% de la mujer. 10- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo para pago de transporte de acarreo de 19 pupitros desde la fundación Helping to shine ubicada en la ciudad de San Pedro suba a la Escuela Francisco Navarro del casco Urbano de San Juan Guarita 11- En esta misma fecha la tesorera da a conocer el Cuadro resumen de ingresos percibidos en el mes de Septiembre 2023 el cual la Corporación lo da por aprobado.

Cuenta	Concepto	Recaudado
1-11-114-10	Comedores, Restaurantes y Cafeterías	L. 121.71
1-11-113-30	Billares	L. 689.54
1-11-113-32	Venta de Cerveza	L. 507.11
1-11-114-01-02	matotaxis provenientes de otros municipios	L. 162.00
1-11-114-28-01	Talleres de servicio	L. 285.56
1-11-110-01	Impuesto sobre bienes inmuebles Urbanos	L. 786.15
1-11-110-02	Impuesto sobre bienes inmuebles rurales	L. 768.30
1-12-122-01	Recuperación por cobro de impuesto sobre bienes inmuebles urbanos y rurales	L. 4,659.08
1-11-111-01	Impuesto personal municipal	L. 185.34
1-12-122-02	Recuperación de impuesto personal	L. 736.07
1-11-119-03-05	Reposición de tarjeta de solvencia por extravío	L. 50.00
1-11-119-03-12	Solvencia Municipal	L. 100.00
1-11-119-18-03	Construcción de otras obras (Vegias)	L. 1,000.00
1-11-119-18-01	Construcción de losas por metro cuadrado	L. 450.00
2-22-220-03	Lotes de Cementerio	L. 2,700.00
1-11-119-03-03	Constancias	L. 100.00



1-11-119-99-03	Destace ganado mayor por Cabeza	L. 150.00
1-11-119-04-02	Autorización y vistos buenos	L. 525.00
1-11-119-21	Permiso para operación de negocios	L. 338.78
1-11-119-05-01	Licencia para baño a particulares	L. 300.00
1-11-119-34	Permiso para forjar fierros	L. 35.00
1-11-119-99-01	Tasa ambiental	L. 132.93
1-12-120-02	Multa por la presentación de declaraciones juradas tardías	L. 60.00
1-11-119-17	Elaboración de planos manzanas	L. 400.00
1-11-119-03-17	Constancias Catastrales	L. 100.00
11-119-19-01	Servicio de medidas y remedidas	L. 100.00
17.3-1-00.00.00	Intereses por depósitos internos	L. 1,457.17
22-1-1-01-01-01	Detalle de transferencias de Capital de la administración Central para gobiernos locales.	L. 4,093,530.18

Total Recaudado L. 4,110,229.86

Así mismo las egresos mes de Septiembre 2023

	Saldo Anterior	Monto debito	Monto Credito	nuevo saldo
Resumen	1,541,223.90	2,432,734.79	2,356,332.37	1,725,901.48
				Retención del periodo 984.07
				Saldo neto al 30 de septiembre 2023 1,725,785.55

En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó hacer el pago de transporte que se utilizo para llevar a los militares a la inauguración de las fiestas patrias a la comunidad de Zozolapa, así mismo la alimentación de los mismos ya que todos los años vienen a dicha Comunidad y se les brinda apoyo con transporte y comida. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión firmando para constancia.

Modesto Ortega

Miriam Parfilla Franco
Regidora IV



Regidor



Daniel Menjivar